

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 10 de agosto de 2026

CGCS/100826/249

**Cuautitlán Izcalli atiende fichas de búsqueda: Estadística muestra
reducción en incidencia**

- *El promedio diario de personas con ficha de búsqueda registra una disminución de 31% respecto de 2024 y de casi 30% frente a 2025.*
- *Durante 2025 las localizaciones aumentaron 37.5% respecto al año anterior y las fichas que quedaron pendientes se redujeron prácticamente a la mitad.*

El Gobierno de Cuautitlán Izcalli mantiene la atención y acompañamiento institucional a los reportes relacionados con personas que cuentan con ficha de búsqueda, un tema que, por su naturaleza, exige sensibilidad, coordinación entre autoridades y atención permanente a las familias.

Las estadísticas de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México y de la Comisión Nacional de Búsqueda muestran una reducción sostenida en el promedio diario de personas por las que se ha emitido una ficha de búsqueda. En 2024 se registraron 321 personas, equivalentes a un promedio de 0.877 por día; mientras que en 2025 fueron 313, con un promedio de 0.857 diario.

Con corte al 31 de julio de 2026, se contabilizan 128 personas con ficha de búsqueda, equivalentes a un promedio de 0.603 casos diarios. Al homologar los periodos mediante el promedio diario, la cifra representa

una disminución de 31% respecto de 2024 y de 29.6% respecto de 2025.

El Gobierno Municipal subraya que estos datos deben comunicarse con responsabilidad: una reducción estadística no resta importancia a ninguna ausencia ni al impacto que ésta tiene para las familias. Cada reporte requiere atención y la actuación coordinada de las instancias competentes para contribuir a la búsqueda y localización de las personas.

A la reducción observada en las fichas se suma un incremento en las localizaciones. Durante 2024 fueron localizadas 173 personas con ficha de búsqueda, mientras que en 2025 la cifra ascendió a 238, lo que significó un crecimiento de 37.5% en las localizaciones de un año a otro.

Otro indicador relevante es el número de fichas que permanecieron pendientes al cierre de cada año. En 2024 quedaron pendientes 148 fichas, equivalentes al 46% del total registrado ese año; para 2025 fueron 75, es decir, 23.9% del total. Esto representa una reducción de aproximadamente 49% en el número de fichas pendientes entre ambos años.

De esta manera, los datos muestran dos tendencias concurrentes: menos personas ingresando diariamente a los registros mediante una ficha de búsqueda y una mayor cantidad de localizaciones, lo que a su vez permitió reducir de manera importante el número de casos que permanecieron pendientes.

El Gobierno de Cuautitlán Izcalli reitera que la búsqueda y localización de personas demanda un trabajo permanente y coordinado, por lo que continuará colaborando con las autoridades competentes y atendiendo

los reportes que se presenten, con respeto y sensibilidad hacia las personas y sus familias.

“Detrás de cada ficha hay una persona, una familia y una preocupación que debe ser atendida. Las cifras permiten evaluar el trabajo realizado, pero nuestra obligación es mantener la atención y la coordinación en cada caso”, señaló el Presidente Municipal, Daniel Serrano.

—000—

